

Circular
SEN-SGRH-001-2019

Señores (as)
Colaboradores
Secretaría de Energía

Estimados (as) Señores (as)

Tengo el agrado de dirigirme a usted anticipándole mis mejores deseos en sus delicadas funciones, y los acompañe siempre el éxito profesional.

Por este medio informo a ustedes que para solicitar COMPROBANTES DE PAGO modalidad Permanente y Contrato deberán de hacerlo vía correo electrónico a **kayandino@sen.hn**, y se les entregará dicho comprobante por ese mismo medio.

Y para tramite en modificación de deducciones (bancos, Cooperativas, Ópticas) la fecha límite para recepción de información será el 15 de cada mes, ya que la planilla debe cargarse en el SIARH el 16.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,




LIC. MARIO R. RODRIGUEZ H.
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Cc. Secretario de Estado
Cc. Gerente Administrativo
Cc. Dirección de Comunicaciones

Col. Tepeyac, calle Yoró, Bloque Q, S1, Contiguo a Farmacia Kielsa,
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Teléfono: 2232-8500 al 8529

Reabida:
me.
15-05-19

